

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14769 BARCELONA

D. Rafael Huerta Garcia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 121/14, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Nuria Grau Sola en nombre de Ferreteria Vendrell, S.L., con CIF B-62062914 se ha dictado auto en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 23 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160016879-1